COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 06 de febrero de 2017.

ORDEN PARTICULAR Nº: 44.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 30 de enero de 2017, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 04/2017 para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 04/2017 para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 04/2017, realizado por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes, para el Ejercicio Fiscal 2017 a favor de las siguientes empresas:

- FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., con RUC 80033363-2, en los Lotes Nº 3, 5, 7, 8 y 9, por la suma de Gs. 121.580.000.- (Guaraníes Ciento veinte y un millones quinientos ochenta mil).

- FERRETERÍA - COMERCIAL ÑANDU de Marciano Ariel Espínola López, con RUC 2338119-1, en el Lote Nº 2, por la suma de Gs. 33.996.200.- (Guaraníes Treinta y tres millones novecientos noventa y seis mil doscientos).

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la LCO FAP 04/2017; asciende a Gs. 155.576.200.- (Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones quinientos setenta y seis mil doscientos).

2°. Cancelar los Lotes 1, 4 y 6, basado en el Art. 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

3°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR, y el Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Tte JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

4°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL BRIG AER ELADIO CASIMIRO GONZALEZ AGUILAR
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA